

**De: Pedro Jesús Millán Pascual**  
Alcalde  
AYUNTAMIENTO DE NOVIERCAS

42.132 Noviercas (SORIA)

**Atte.: Sra. D<sup>a</sup>. Cristina Danés**  
PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO  
C/ Muro, 5  
47.004 Valladolid (VALLADOLID)

Noviercas (Soria), a 16 de diciembre de 2021

**ASUNTO: ALEGACIÓN AL BORRADOR DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027**

Sra. Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero;

Me dirijo a Vd. como alcalde de Noviercas (Soria), para transmitirle el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno y para enviarle copia de nuestra ALEGACIÓN AL BORRADOR DEL PLAN HIDROGLÓGICO DEL DUERO 2022-2027.

En nuestro escrito de alegación que adjuntamos y en el escrito de "SOLICITUD A LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES" que acompañamos a esta carta, podrá constatar lo importante que es el proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS para esta población, esta comarca y, en general, para esta provincia, tan castigadas por la lacra de la despoblación.

Una vez estudiado el proyecto, hemos comprobado que el mismo plantea soluciones adecuadas a los aspectos más controvertidos (la existencia de agua, la sostenibilidad de la recarga de los acuíferos y la no contaminación de acuíferos; y además es una excelente forma de poder compensar la balanza d pagos de España dentro del sector de la leche).

Reconocemos que es una oportunidad excepcional la que se nos brinda mediante este proyecto d la VAQUERÍA DE NOVIERCAS para permitir el desarrollo y el futuro socio-económico de este municipio, d esta comarca y de esta provincia.

Por tanto, demandamos su intercesión para que se valore con criterios objetivos dicho proyecto e aras a posibilitar que sea llevado a cabo. Máxime cuando, desde el Ayuntamiento de Noviercas (Soria) desde la Junta de Castilla y León, ya se cuenta con todos los informes favorables y sólo resta el inform preceptivo de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

Sin otro particular por el momento, se despide atentamente:

Fdo.: Pedro Jesús Millán Pascual  
Alcalde de Noviercas (Soria)

En Noviercas (Soria), a 16 de diciembre de 2021

## **SOLICITUD A LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES:**

DON PEDRO JESÚS MILLÁN PASCUAL, ALCALDE de NOVIERCAS (SORIA), con D.N.I.: 16.796.463-T, con domicilio en Plaza Hnos. Bécquer, 2, 42.132 Noviercas (Soria), ante la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO comparezco y como mejor proceda en derecho SOLICITO:

### **1º) LA ATENCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES HACIA LAS ZONAS DESPOBLADAS**

#### **1-1) LAS SERIAS DIFICULTADES PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEMOGRÁFICA EN LA ESPAÑA INTERIOR.**

\* Los alarmantes datos demográficos de nuestra comarca (**0,55 hab/km<sup>2</sup>**) y de la provincia exceptuando la capital (4,42 hab/km<sup>2</sup>) sirven para llamar la atención, y alertar del enorme peligro que supone que el interior de España se despueble: lo que implicaría serios problemas de sostenibilidad demográfica en el país, y, por tanto, desequilibrios socio-políticos, además del económico.

\* Es un hecho cierto que actualmente existe más sensibilidad por parte de las Administraciones Públicas hacia el problema de la despoblación: son mayores las acciones de apoyo y los programas de ayuda.

\* Pero también es un hecho que la despoblación es una realidad que no se remedia fácil ni sencillamente ni sólo tratando de acogernos a ayudas, subvenciones y subsidios públicos, convocatoria tras convocatoria de los PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.

\* Hay que ser conscientes y realistas y reconocer que el dinero público es limitado y que, además de todos los impulsos públicos que se puedan prestar, es deseable contar con iniciativas y actividades económicas propias que genere progreso, riqueza e incluso impuestos para el Erario Público. En vez de estar siempre esperando la ayuda y el amparo públicos perpetuos.

\* Por lo tanto, el primer convencimiento de este alcalde es que, para asentar población, se deben atraer iniciativas empresariales y se debe generar empleo. A partir de ahí, estamos convencidos de que se podrá contar con más habitantes en nuestro municipio, se podrán plantear mejoras de viviendas y de servicios públicos. Y lo contrario, entendemos que será la ruina y la desolación.

#### **1-2) INTERÉS DE LAS ADMINISTRACIONES SOBRE LA GENERACIÓN DE RECURSO POR PARTE DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS.**

\* Más allá de los razonamientos expuestos sobre la trascendencia socio-económica del proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, se comprueba que es un

proyecto que, en los actuales tiempos de crisis que vivimos, representa gran interés para las administraciones y para el país en general, porque confluyen los siguientes factores:

- Generación de actividad económica en la zona.
- Creación de empleo directo.
- Sinergias y colaboraciones agronómicas con explotaciones agrícolas de la zona: Impulso a la agricultura de la zona y de la comarca de Almazán (Soria).
- Creación de empleo indirecto en otras actividades relacionadas y/o auxiliares.
- Posibilidad de asentamiento y fijación de población en la zona: lucha contra la despoblación.
- Generación de ingresos para las administraciones, por impuestos, contribuciones, etc. Por ejemplo, se adjuntan los siguientes cálculos estimados:

PREVISIÓN DE INGRESOS PARA EL ERARIO PÚBLICO:

Imp. Sociedades:	2.232.000 € aprox.
I.V.A.:	7.496.000 € aprox.
I.R.P.F.:	982.000 € aprox.
<u>Seguridad Social:</u>	<u>2.701.000 € aprox.</u>

TOTAL INGRESOS ERARIO PÚBLICO: 13.411.000 € aprox.

**1-3) LOS TIEMPOS ACTUALES DE CRISIS (TANTO SANITARIA, COMO ECONÓMICA, COMO SOCIAL)**

\* Desde este Ayuntamiento, en los tiempos actuales de crisis (tanto sanitaria, como económica como social) somos muy conscientes de los tremendos esfuerzo que les supone a las administraciones regionales y nacional articular medidas d desarrollo y medidas que palien el desempleo.

\* Se comenta la importante llegada de los Fondos Next Generation de la Unió Europea. Pues, bien, desde este Ayuntamiento damos la bienvenida a esos fondo: para que sirvan para la reactivación del país en general.

Pero, al margen de esos fondos, desde este Ayuntamiento apelamos a lo Gobiernos regional y nacional para que impulsen decididamente el proyecto d la VAQUERÍA DE NOVIERCAS; ya que es un proyecto que ya está confeccionadc un proyecto que ya cuenta con una empresa promotora firmemente decidida financiarlo y a acometerlo, un proyecto que generará gran cantidad de puesto de trabajo y de ingresos, tanto para la zona como para el Erario Público, y u proyecto que puede ser PROYECTO TRACTOR de otros.

## UN PROYECTO QUE...



## 2º) LA ACTUACIÓN COORDINADA DE LAS ADMINISTRACIONES EN POS DE FACILITAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS

**2-1) SON MUCHOS LOS FOROS, CERTÁMENES Y ACTOS QUE SE HAN CELEBRADO, POR EJEMPLO EN EL ÚLTIMO AÑO, CON RESPECTO AL TEMA DE LA DESPOBLACIÓN**

\* A principios de noviembre de 2021 se celebró en Soria la V Feria Nacional para la repoblación de la España rural PRESURA 21. A esa cita se dice que asistieron cerca de 3000 personas, entre las que destacaron el Sr. Paco Boya, Secretario General de Reto Demográfico (del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), la Delegada del Gobierno en Castilla y León, Sra. Virginia Barcones, varios políticos locales y varios especialistas en el tema.

\* A finales de octubre de 2021 se celebró en Soria el I Foro de Bioeconomía de Castilla y León. Una de las mejores reflexiones fue la del alcalde de Soria, Carlo Martínez. El cual, de manera muy acertada expuso textualmente lo siguiente: *“Soria es una tierra de esperanza, que aprovechando sus recursos endógenos, puede fomentar las oportunidades y el desarrollo de nuestras personas. Todo esto entronca con el grandísimo problema que tenemos: la despoblación. Y, precisamente eso, la falta o merma de capital humano es lo que lastra el futuro, el desarrollo y el bienestar de nuestra tierra y de nuestras gentes. Y éste es el grandísimo reto que tenemos combatir la despoblación”*.

\* Considerando todos estos certámenes, mediante el presente escrito, el alcalde de Noviercas hace una llamada a las diferentes administraciones:

SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO  
SR. DIRECTOR GENERAL DEL AGUA DE ESPAÑA  
SR. SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE  
SR. SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO  
SRA. MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO  
DEMODRÁFICO  
SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA  
SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA  
SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
SRA. DELEGADA DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN

para que, teniendo en cuenta las palabras expresadas por el alcalde de Soria, se tomen las medidas oportunas respecto al *aprovechamiento de los recursos endógenos* (como pueda ser el agua existente en cantidad, calidad y recarga suficientes en la masa de agua subterránea 400034 ARAVIANA) y se puedan *fomentar las oportunidades y el desarrollo de nuestras personas*, para intentar paliar el *grandísimo problema que tenemos: la despoblación*.

**2-2) SE APELA A LA SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, AL SR. DIRECTOR GENERAL DEL AGUA DE ESPAÑA, AL SR. SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SRA. MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMODRÁFICO PARA QUE REFLEXIONEN SOBRE LA TRASCENDENCIA QUE TIENE LA CONCESIÓN DE AGUAS AL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS; POR LO IMPORTANTE QUE PUEDE SER PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO DE NOVIERCAS, DE LA COMARCA Y DE LA PROVINCIA DE SORIA.**

\* Lógicamente, para posibilitar dicha concesión, es menester que se contemplada (dentro de la planificación hidrológica en tramitación para el periodo 2022-2027) la reserva de aguas subterráneas necesaria para satisfacer los usos ganaderos del proyecto propuesto por la empresa promotora VALLE DE ODIETA S.C.L. para la VAQUERÍA DE NOVIERCAS (0,78 hm<sup>3</sup>/año).

\* Y lógicamente, se apela para que las consideraciones respecto a la valoración del recurso disponible y a la reserva contemplada que se realicen en el TEXTO DEFINITIVO DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027 sean con criterios técnicos solventes y con arreglo a las normativas existentes, y sólo con arreglo a dichas normativas; sin ser resoluciones condicionadas por posicionamientos políticos particulares ni por posicionamientos activistas.

**2-3) SE APELA AL SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA, AL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, A LA SRA. DELEGADA DE GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN, AL SR. SECRETARIO GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO, A LA SRA. MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMODRÁFICO Y AL MISMÍSIMO SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE EN VERDAD REFLEXIONEN SOBRE LA TRASCENDENCIA QUE TIENE LA CONCESIÓN D**

## **AGUAS AL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS; POR LO IMPORTANTE QUE PUEDE SER PARA LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN DE LA ESPAÑA INTERIOR.**

\* La población de hecho de la comarca donde se asienta la masa de agua subterránea 400034 ARAVIANA cuenta con 240 personas que permanecen y pernoctan durante el invierno y una densidad de hecho de **0,55 hab/km<sup>2</sup>**.

- Este dato es terrorífico para la sostenibilidad demográfica de la comarca y, por extensión, de la España interior.

- Se puede observar que se trata de un territorio casi desértico. Territorio que, por el contrario, con un uso adecuado y cuidadoso de los recursos de agua existentes en la zona, podría cambiar su dinámica tendente a la desaparición absoluta en lo que se refiere a habitantes. Territorio por el que apelamos a las Administraciones Públicas (todas las relacionadas en el apartado 2-1), para que no se condene su futuro no reservando agua para proyectos de desarrollo, como el mencionado de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

\* El Ministerio del que es titular la Sra. Teresa Ribera lleva por título "*Para la Transición Ecológica*". Pues debemos poner de manifiesto que este proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, perfectamente podría entenderse como proyecto muy serio y muy firme para afrontar la transición ecológica.

- Porque el modelo de gestión de residuos que se plantea para la VAQUERÍA DE NOVIERCAS es la instalación de una planta de biogás (o planta de biodigestión de purines) y de una depuradora. Hoy por hoy, es el concepto más avanzado y más respetuoso con el medioambiente y con el cambio climático, del cual destacan los siguientes aspectos fundamentales:

PLANTA DE BIODIGESTIÓN: Se limitan los gases de efectos invernadero como el metano (CH<sub>4</sub>).

DEPURADORA EN EL INTERIOR DE LA GRANJA: No se aplicará purines a los campos, sino que todas las fracciones líquidas se depurarán y se obtendrán aguas depuradas, que cumplan las condiciones de vertido a cauce que indique la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. Lo cual se entiende como una eficaz medida para la NO AFECTACIÓN CUALITATIVA A LAS MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. Y al no aplicarse purines al campo, no se contraviene el cumplimiento de los objetivos medioambientales del BORRADOR 2022-2027.

Por tanto, como se ha indicado anteriormente: "PROYECTO DE RESIDUOS CERO - APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE TODOS LOS PURINES (en sus fases sólida, líquida y gaseosa)" y "PROYECTO DE VERTIDOS CERO".

\* El Ministerio del que es titular la Sra. Teresa Ribera lleva por título "*El Reto Demográfico*". Pues debemos poner de manifiesto que este proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, perfectamente podría entenderse como proyecto muy serio y muy firme para afrontar el reto demográfico y algunas de sus graves consecuencias como

la despoblación, el envejecimiento, la emigración, la baja densidad, la dispersión territorial, etc.

- Para asentar población, se deben atraer iniciativas empresariales y se debe generar empleo. A partir de ahí, estamos convencidos de que se podrá contar con más habitantes en los pueblos y se podrán plantear mejoras de viviendas y de servicios públicos.

- Y, lo contrario, entendemos que será la ruina y la desolación, como ya está pasando con tantos y tantos pueblos de nuestra provincia: cierre de escuelas y centros de salud, emigración, población muy envejecida (en Noviercas, a día de hoy, viven diariamente ocho personas menores de 20 años) y otros factores que provocan la progresiva desaparición del medio rural.

**2-4) Y, EN SUMA, SE APELA AL MISMÍSIMO SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA QUE CONSIDERE QUE EL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS ENTRONCA PLENAMENTE CON LAS ORIENTACIONES NACIONALES Y EUROPEAS DEL MÁXIMO RESPETO AL MEDIOAMBIENTE AL MISMO TIEMPO QUE EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS.**

\* En la búsqueda del desarrollo sostenible de la actividad humana y de la preservación de la biodiversidad, debemos tener presente que, en el caso de Noviercas, si no se apoya a este proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS, difícilmente veremos desarrollo alguno (porque es tremendamente complicada la atracción de actividades e iniciativas que den sustento de la población) y difícilmente veremos biodiversidad humana (porque, sencillamente, en 15-20 años habrán desaparecido todos, o casi todos, los habitantes de Noviercas).

\* Y SE APELA AL MISMÍSIMO SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA QUE, conociendo que desde el Ayuntamiento de Noviercas y desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León se poseen todos sus informes sectoriales favorables al proyecto de la vaquería de Noviercas, únicamente se está a falta del informe de la Confederación Hidrográfica del Duero TOMA LAS MEDIDAS OPORTUNAS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN POS DE FACILITAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA VAQUERÍA DE NOVIERCAS.

- Todo ello dicho desde el convencimiento de que la empresa promotor propone un proyecto del mayor respeto al medio ambiente.

Un proyecto que, contrariamente a lo mucho que se ha manifestado en contra a través de los medios de comunicación, propone el concepto más avanzado y más respetuoso con el medioambiente y con el cambio climático.

Un proyecto que, para evitar temores y para facilitar, de manera fundada, a la propia CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO la toma de decisiones para la concesión de aguas para los usos ganaderos propuestos:

Aporta el “Estudio hidrogeológico del sistema acuífero asociado a la masa de agua subterránea Araviana, Soria”, realizado por el Catedrático Emérito D. Emilio Custodio, quien se entiende que es un experto de reconocido prestigio en la materia.

Aporta la instalación de una DEPURADORA en el interior de la granja, para NO aplicar purines a los campos (puesto que la VAQUERÍA DE NOVIERCAS se considera como “PROYECTO DE RESIDUOS CERO - APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE TODOS LOS PURINES en sus fases sólida, líquida y gaseosa” y “PROYECTO DE VERTIDOS CERO”) y para obtener aguas finales depuradas (que cumplan las condiciones de vertido a cauce que marque la propia CHDUERO), que resulten inocuas a los suelos y a los acuíferos.

Y, además, abundando en la NO CONTAMINACIÓN DE LOS ACUÍFEROS, Sr. Presidente del Gobierno, le propongo que sea la propia CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO la que, tras el estudio de la depuradora propuesta en el interior de la granja, sea exigente con el cumplimiento por parte de la empresa promotora de las condiciones de vertido a cauce que se le marquen.

En este sentido, debo repreguntar: ¿alguien puede pensar que yo quiero algo malo para mi pueblo, para su medio ambiente, para sus aguas o para su paisaje?... La respuesta es evidente y rotundamente NO.

- Todo ello dicho con total honestidad y con el debido respeto por parte de este humilde alcalde que lo único que pretende es no ver morir a su pueblo.

Yo, como alcalde de Noviercas, lo tengo claro: debemos luchar al máximo por el buen fin de este proyecto de la VAQUERÍA DE NOVIERCAS para que no se muera nuestro pueblo. Conozco el proyecto y, siempre que cumpla con la Ley, ESTOY CONVENCIDO DE QUE LA VAQUERÍA D NOVIERCAS PUEDE TRAER VIDA A NUESTRO PUEBLO.

Fdo.: Pedro Jesús Millán Pascual  
Alcalde de Noviercas (Soria)

En Noviercas (Soria), a 16 de diciembre de 2021

**Nota: Se adjuntan 17 páginas con las ALEGACIONES AL BORRADOR DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027 presentadas ante la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

**SRA. PRESIDENTA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**  
**C/ Muro, 5 --- 47.004 Valladolid (VALLADOLID)**